

#### FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PERSONA NATURAL

RAMO (1)		CIUDAD	Contract	SUCURSAL	FECH	A FOR	MULARIO
			1.		Dia	Mes	Año
GENERALES AUTOMÓVILES VIDAO	6	Cali			14	12	2023

Declaro que este formularlo ha sido diligenciado por mí, en mi condición de Tomador/Asegurado o por un Tercero con mí autorización y conocimiento.

	Township Assessment St. 15	1. CLASE DE VINCULACI		
10		Proveedor Provee	Intermediario Otra	Cual?   Prent
1	PRIMER APELLIDO	DATOS GENERALES DEL TOI SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES!
20100		Posada	Oscar I	
200	DOCUMENTO DE IDENTIFICA	ACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	LUGAR EXPEDICIÓN
*	C.C. ØCE. O OTRO O 1.143.852.838 N	10. 1.143.852.838	03 02 20	
800	LUGAR DE NACIMIENTO*	FECHA DE NACIMIENTO*  Día Mes Año	SEXO*	PROFESION Y/O OCUPACION
VIOLIA DO	Cali. Valle del Couca	03 12 1993	FO ME Desemp	leado
	Bachillerato Técnico Tecnólogo O	Propia Arriendo S	LO INDO DITIL	ESTRATO* NO. HUOS*
	Profesional O Postgrado O Otro O O	Familiar Otra	Inión libre O Separado O	40 50 60 Ø
	Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?  OSI	NAJE PÚBLICO* (Ver definición PEP)	APPLICATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	(En caso afirmativo responda los siguiente.)
	Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?	NO Nombres y Apellidos		No. Identificación
	Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público?	NO Parentesco	Cargo o actividad	
	TOO OF A VALUE OF	DATOS LABORALES DEL TON ACTIVIDADES		
	Independiente Dependiente Socio Comercial	O Industrial O Tran	OMPANIA CON QUIEN TRABAJA asporte O Agroindustria O	CILL
	Estudiante O Ama de Casa O Construcci	ión O Serv. Financieros O Otra	0	
	CARGO* NOME	BRE DE LA COMPAÑÍA	Oficial O Privada O Mixta	TIPO DE EMPRESA
		DATOS FINANCIEROS		) Ous (
1	Ingresos Mensuales \$ O Total	PESOS \$		
	Total Control of the	Activos S Q		nonio \$
	Detaile Otros Ingresos Mensuales		Otros Ingresos Mensus	les \$
		Autoretenedor O 0-33 Impuesto al Consum	O-47 Régimen simple de tribut	ación O 0-48 Impuestos sobre las ventas IVA O
	FISCALES (de acuerdo al nut) 0-49 No responsable de IVA O Otras	OPERACIONES INTERNACION	IALES	
	Realiza usted transacciones en moneda importaciones o importac	TIPO DE TRANSACCIÓ	N	Tiene usted productos financieros en moneda
	SIO NO Exportaciones O Tri	versiones O Préstamos O Pago de Servicios O		extranjera?
=	ENTIDAD TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	MONTO MO	ONEDA PAÍS CIUDAD
F-013-04-01				
F-01	TIPO DIRECCIÓN	DIRECCIONES PAÍS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO CORRESPONDENCIA
				SI O NO O
				SI O NO O
020	Tipo: 1: Residencial 2: Comercial -1 3: Comercial -2 4: Comercial -3	ONOS		CORREO ELECTRÓNICO
REV. JUL. 2020	TIPO NÚMERO		MERO	JONNEO BEED INSINO
EV.J	/	1		
-	Tipo: 1: Residencial 2: Cornercial -1 3: Cornercial -2 4: Cornercial -3			
1	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH	3. INFORMACIÓN ADICION	A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER. THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	
- 1		miliar Comercial Laboral Comercial Laboral Comercial Com	Ninguno Otro	
- 1		miliar Comercial C Laboral C		
	Indique si en los últimos dos (2) años ha reclamado a HDI Seguros de Vida	4. RECLAMACIONES		
		S.A. y/o HUI Seguros S.A., con el fin de y	verificar en nuestros archivos?	SI O NO O
	Relacione a continuación las reclamaciones presentadas o indemnizacione	s recibidas sobre seguros en esta u otra c	ompañía de seguros en los últimos	dos años?
	Relacione a continuación las reclamaciones presentadas o indemnizacione  ANO COMPAÑIA	s recibidas sobre seguros en esta u otra c	compañía de seguros en los últimos VALOR	dos años?
	Relacione a continuación las reclamaciones presentadas o indemnizacione	s recibidas sobre seguros en esta u otra c		dos años?

politicamense expuesta (Ley 1674 / 2016) los Individuos que desempeñan o han desempeñado fundones públicas destacadas como jefes de Estado, políticos de alta jerarquita, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquita, altos ejecutivos

#### S AUTORIZACIONES DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Otrando en nombre propio o en representación de manera voluntaria y dando carteza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración de origen de fondos con el propósito de dar

cumplimiento a la señalado por la Superintendencia Financiera, el estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 190 de 1995 - Estatuto Anticorrupción - y demás normas legales que regulen la prevención de lavado de activos para el sector asegurador. e poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.): in demnización par lesiones ruiposas (Accidente transito)

- 2. Declaro que mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contemptadas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
- 3. Autorizo a la Compañía para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistericia en la Información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello
- 4. Me obligo con la Compañía a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario, para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto a la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tengan dispuestos en la compañía.

#### AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

AUTORIZO de manera permanenta e irrevocable a las Aseguradoras HDI Seguros de Vida S.A. y/o HDI Seguros S.A. para la compañía de Generales, en adelante llamadas "HDI Seguros", las cuales tienen los siguientes datos de contacto: domicilio principal ubicado en Bogotá D.C., en la Carrera 7 No. 72 – 13 piso 8 y correo electrónico presidencia@hdi.com.co., y/o cualquier sociedad controlada, directa o indirectamente, por la misma sociedad matriz de la sociedad entes mencionada o Compañ/a con la cual HDI Seguros tenga firmado un contrato para el tratamiento de datos personales, para que con fines estadísticos, comerciales y de Información procese, actualice, consulte, almacene, transflera y reporte a las centrales de datos que considere necesario o a cualquier otra entidad, la información derivada del presente contrato o la que resulte de todas las operaciones que directa o indirectamente se hayan realizado con la(s) Aseguradora(s) o se realicen en el futuro, así como sobre novedades, referencias, manejo y demás servicios que surjan del contrato/póliza, que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Certifico que toda la información suministrada y de la cual no soy títular, ha sido obtenida de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente. De manera expresa, AUTORIZO el Tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que me fueron informados. Que he sido informado de las condiciones, las finalidades de la auterización y los derechos que le asisten al titular y responsable de la información entregada a la(s) Aseguradora(s), los cuales se encuentran publicados en la Política y Procedimiento de Protección de Dates de HDI Segures que se encuentra en www.hdi.com.co /Atención Al Cliente/ Protección de Dates, dende pueden ser consultadas constantemente. Así mismo, me fue informado que los cambios que se realicen a la misma serán publicados en el sitio web mencionado.

El solicitante declara que los datos suministrados en la presente solicitud son completamente verídicos, que no ha ocultado ninguna información que afecte el concepto de gravedad del nesgo o que pueda influenciar la decisión de la compañía respecto a esta solicitud, que conviene en aceptar una póliza sujeta a los términos y condiciones normales de la compañía y en pagar la prima correspondiente. Declara además que los activos que posee y en particular los que son objeto de esta solicitud de seguro, y los ingresos y egresos generados por la actividad que desarrolla, no provienen ni tienen vinculo alguno con actividades ilícitas. Declaro que conozco las condiciones del seguro ofrecido por la Compañía y se que están publicadas permanentemente para mi consulta, en el sitio web www.hdi.com.co

Declaro que este formulario ha sido diligenciado por mí, en mi condición de Tomador/Asegurado o por un Tercero con mi autorización y conocimiento, como constancia de haber leído, entendido y ceptado todo el documento, firmó y dejo huella en el presente documento.

Daniel Cardona Posada

JUL. 2020 REV. FIRMA DEL TOMADOR / ASEGURADO / AFIANZADO / BENEFICIARIO/ APODERADO / PROVEEDOR/ INTERMEDIARIO/ OTRA

sclaración de renta del último período gravable disponible en los casos que aplique y

firmado con conscrimento en notarfa. Si este documento es firm

NOTA: La Compaña portrà solicitar los documentos antenormente mercanados cuendo lo cons

rmeda con conscienento en notaria. Si este dotumente as firmeda por un apoderano debe arquetar e meda con conscienento del notaria y debe dispencier la siguiente informacian:



111	12	2073	am Opm C
Dia	Mes	Año	Hora
Cali			

DATOS DEL APODERADO

NOMBRES Y AFELLIOUS CCO CEO 000 O

NACIONAL IDAD

\*

NOTA: Tenga presente que la compañía le realizará una llamada, para confirm	nar la información suministrada en el preser	ite documento.	the design of the Control of the Con
7. ESPACIO PARA DILIGENCIA	MIENTO DEL INTERMEDIARIO / ENTREVIST	A O VISITA	
RAZÓN O DENOMINACIÓ	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	and the same specifical	
IOMBRES Y APELLIDOS (RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	
NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN REALIZA LA VISITA	Día Mes Año Hora	a.m. <b>O</b> p.m. <b>O</b>	FIRMA DEL INTERMEDIARIO (RESPONSABLE)
R	RESULTADO DE LA VISITA		
FECHA VERIFICACIÓN (-) NOMBRE DE L DIA Mes Año OBSERVACIONES	A VERIFICACION DE LA INFORMACION ( ) A PERSONA QUE VERIFICA (-) (-)	Do	CUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (-)
	OCUMENTOS REQUERIDOS		
Adjunte los documentos mencionados para Documentos Obligatorios:	el seguro solicitado, dependiendo de las siguiente	es especificaciones.	
Fotocopia del documento de identificación (cádula de ciudadania, tarjeta de identidad o cédula de ext	transer(a)		1
Documentos Adicionales:			
1. Para los Seguros de DAVIOS O PATRIMONIALES cuyo valor asegurado: sea igual o superior a 1.2 2. Para ica Seguros de AUTOMÓVILES cuyo valor asegurado sea igual o superior a 190 SMMLV por  1. Para los Seguros de VIOA cuyo valor asegurado sea igual o superior a 846 SMMLV.  Constancia de ingresos (Hanviranos, laborales, contilicado de ingresos y retondores o el documento.	vehiculo y 381 SHMILV por cliente.		
Inversario ceneral de los huces objeto del constitución de ingresos y retonciones o el documen	do que corresponde.		



La Compañía realizará llamada para confirmación y/o actualización de los datos surninistrados en el

#### FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE PERSONA NATURAL

RAMO (1)	CIUDAD	SUCURSAL	FECH	A FORM	MULARIO
	_		Dia	Mes	Año
GENERALES AUTOMÓVILES VIDA	•		11	12	2023

presente documento Declaro que este formulario ha sido diligenciado por mí, en mi condición de Tomador/Asegurado o por un Tercero con mi autorización y conocimiento. Todos los campos de este formulario deben quedar completamente diligenciados., en los campos que no tenga información, por favor escriba N/A (No aplica). Los campos con dos rayas (--) son de uso exclusivo de la Compañía 1. CLASE DE VINCULAC TERCERO Asegurado Afianzado Beneficiario Intermediario PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRES' JOHANA ROBLES ARCE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN FECHA EXPEDICIÓN LUGAR EXPEDICIÓN C.C.OC.E.O OTRO CALI 9 12 1996 LUGAR DE NACIMIENTO ECHA DE NACIMIENTO Mes Año CALI FO MO AROGADA 9 NIVEL EDUCATIVO O Tecnólogo Propia O Casado O Viudo O Bachillerato Técnico Arriendo Soltero 2 Profesional Postgrado 🗿 Otro O O Familiar OOtra Unión libre O Separado OSI NO SI NO (En caso afirmativo responda los siguiente.) Por su cargo o actividad maneia recursos públicos? Osi NO Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público? Nombres y Apellidos No. Identificación OSI NO Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público? Parentesco Cargo o actividad Independiente 💽 Dependiente () Socio ( Transporte O Agroindustria O Comercial Industrial O 6910 Ama de Casa Otra O Estudiante Construcción ( Serv. Financieros NOMBRE DE LA COMPAÑÍA TIPO DE EMPRESA Oficial Privada Mixta Otra PESOS \$ Ingresos Mensuales S 6 000 000 Total Activos 8 200.000.000 100.000.000 Total Pasivos \$ 100.000.000 5.000.000 0 0 0-33 Impuesto al Consumo RESPONSABILIDADES 0-13 Gran Contribuyente 0-15 Autoretenedor 0-47 Régimen simple de tributación 0-48 Impuestos sobre las ventas IVA FISCALES (de acuerdo al rut) 0-49 No responsable de IVA TIPO DE TRANSACCIÓN Tiene usted productos financieros en n Realiza usted transacciones en moneda Importaciones Inversiones 0 Préstamos NO 💽 SIO NO ( Exportaciones O Transferencias O Pago de Servicios Otra 🔘 PO DE PRODUCTO ENTIDAD IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO MONEDA PAIS CIUDAD F-013-04-01 DIRECCIÓN DEPARTAMENTO MUNICIPIO CORRESPONDENCIA SI O NO AVENIDA 2NORTE #7N-55 OFICINA 306 COLOMBIA VALLE DEL CAUCA CALI SI O NO O 1: Residencial 2: Comercial -1 3: Comercial -2 4: Comercial -3 REV. JUL. 2020 TIPO NUMERO (318) 282-1982 3; Comercial -2 4; Comercial -3 5; Celular Familiar () Comercial ( NO O Indique si en los últimos dos (2) años ha reclamado a HDI Seguros de Vida S.A. y/o HDI Seguros S.A., con el fin de verificar en nuestros archivos? Relacione a continuación las reclamaciones presentadas o indemnizaciones recibidas sobre seguros en esta u otra compañía de seguros en los últimos dos años?

Persona Expuiesta Públicamente (PEP): I) las personas expuestas fosible mente-conforme al Decreto 1674 de 2016-, ii) los representantes legales de organizaciones internacionales y M las personas que gozan de reconocimiento público. Se entiende por persona politicamente expuesta (Ley 1674 / 2016) los Individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas como jetes de Estado, políticos de alta jeranquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jeranquía, altos ejecutivos (directores y gerentes) de empresas sociales, industriales y comerciales del Estado y de sociedades de economía mista, unidades administratores especiales, y funcionarios importantes de partidos políticos. Administradores: (Ley 222 de 1995, art. 22): dion administradores, el representante legal, el fiquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o deteráten esas funciones. Vinculados / Familiares: las personas que tengan sociedad conyugal, de hecho o de derecho, con las personas públicamente expuestas, los familiares hasta el segundo grado de consanyuridad, segundo de afinidad y primero civi de las personas públicamente expuestas, los familiares hasta el segundo grado de consanyuridad, segundo de afinidad y primero civi de las personas públicamente expuestas.

ABOGADA LITIGANTE	

- 2. Declaro que mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione
- 3. Autorizo a la Compañía para tomar las medidas correspondientes, en caso de detectar cualquier inconsistencia en la información consignada en este formulario, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive de ello
- 4. Me obligo con la Compañía a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario, para lo cual me comprometo a reportar por lo menos una vez al año los cambios que se hayan generado respecto a la información aqui contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tengan dispuestos en la compañía.

#### AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS

AUTORIZO de manera permanente e irrevocable a las Aseguradoras HDI Seguros de Vida S.A. y/o HDI Seguros S.A. para la compañía de Generales, en adelante llamadas "HDI Seguros", las cuales tienen los siguientes datos de contacto: domicilio principal ubicado en Bogotá D.C., en la Carrera 7 No. 72 – 13 piso 8 y correo electrónico presidencia@hdi.com.co., y/o cualquier sociedad controlada, directa o indirectamente, por la misma sociedad matriz de la sociedad antes mencionada o Compañía con la cual HDI Seguros tenga firmado un contrato para el tratamiento de datos personales, para que con fines estadísticos, comerciales y de información procese, actualice, consulte, almacene, transfiera y reporte a las centrales de datos que considere necesario o a cualquier otra entidad, la información derivada del presente contrato o la que resulte de todas las operaciones que directa o indirectamente se hayan realizado con la(s) Aseguradora(s) o se realicen en el futuro, así como sobre novedades referencias, manejo y demás servicios que surjan del contrato/póliza, que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Certifico que toda la información suministrada y de la cual no soy titular, ha sido obtenida de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente. De manera expresa, AUTORIZO el Tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que me fueron informados. Que he sido informado de las condiciones, las finalidades de la autorización y los derechos que le asisten al titular y responsable de la información entregada a la(s) Aseguradora(s), los cuales se encuentran publicados en la Política y Procedimiento de Protección de Datos de HDI Seguros que se encuentra en www.hdi.com.co /Atención Al Cliente/ Protección de Datos, donde pueden ser consultadas constantemente. Así mismo, me fue informado que los cambios que se realicen a la misma serán publicados en el sitio web mencionado.

El solicitante declara que los datos suministrados en la presente solicitud son completamente verídicos, que no ha ocultado ninguna información que afecte el concepto de gravedad del riesgo o que pueda influenciar la decisión de la compañía respecto a esta solicitud, que conviene en aceptar una póliza sujeta a los términos y condiciones normales de la compañía y en pagar la prima correspondiente. Declara además que los activos que posee y en particular los que son objeto de esta solicitud de seguro, y los ingresos y egresos generados por la actividad que desarrolla, no provienen ni tienen vínculo alguno con actividades ilícitas. Declaro que conozco las condiciones del seguro ofrecido por la Compañía y sé que están publicadas permanentemente para mi consulta, en el

Declaro que este formulario ha sido diligenciado por mí, en mi condición de Tomador/Asegurado o por un Tercero con mi autorización y conocimiento, como constancia de haber teído, entendido y aceptado todo el documento, firmó y dejo huella en el presente documento.

FIRMA DEL TO DOR / ASEGURADO / AFIANZADO / BENEFICIARIO/ APODERADO / PRO /EEDOR/ INTERMEDIARIO/ OTRA

NOTA: La Compañía podrá solicitar los documentos anteriormente mencionados cuando lo considere necesario.

F-004-02-05



CALL 12 2023 12 a.m.Op.m.O

NOTA: Tenga dresente que la compañía le realizará una llamada, para confirmar la información suministrada en el presente documento.

#### RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL NOMBRES Y APELLIDOS (RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO) DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CARGO NOMBRES Y APELLIDOS DE QUIEN REALIZA LA VISITA Mes Año Día FIRMA DEL INTERMEDIARIO a.m. O p.m. O (RESPONSABLE) RESULTADO DE LA VISITA

-004-02-0						
ı.						
	Victoria de la companya della companya de la companya de la companya della compan			8. ESPACIO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA IN	FORMACIÓN ( )	
	FECH	A VERIFICA	CIÓN (-)	NOMBRE DE LA PERSONA QUE VERIFICA		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN ()
2020	Dia	Mes	Año		70 <b>3</b>	
JUL. 2				OBSERVACIONES ()		FIRMA ()
				DOCUMENTOS REQUERIDOS     Adjunte los documentos mencionados para el seguro solicitado, dependie		
1		nentos Oblig otocopia del do		ón (cédula de ciudadania, tarjeta de identidad o cédula de extranjeria).		
	Docum	nentos Adici	onales:			
	1	Para los Segu	ros de DAÑOS O PATR	RIMONIALES cuyo valor asegurado sea igual o superior a 1.270 SMMLV.		
	2	Para los Segu	ros de AUTOMÓVILES	cuyo valor asegurado sea igual o superior a 190 SMMLV por vehículo y 381 SMMLV por cliente.		
				asegurado sea igual o superior a 846 SMMLV. laborales, certificado de ingresos y retenciones o el documento que corresponda.		
		Inventario ge	neral de los bienes obje	eto del seguro, salvo cuando se trate de pólizas flotantes o automáticas.		
-		Declaración (	le renta del último perio	odo gravable disponible en los casos que aplique.	DA	TOS DEL APODERADO
				ocimiento en notaria. Si este documento es firmedo por un apoderado debe adjuntar el ocimiento del notario y debe diligenciar la siguiente información:	NOMBRES Y APELLIDOS	No

NACIONALIDAD

### REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.852.838 CARDONA POSADA

APELLIDOS

OSCAR DANIEL

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1993 CALI

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

0+

M

ESTATURA . G.S. RH

03-FEB-2012 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION.





NUMERO 67.020.318

ROBLES ARCE

APELLIUS

JOHANA

NOMBRES .







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1978

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA O+ G.S. RH

09-DIC-1996 CALI FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN SEXO



A-3100150-00852679 F-0067020318-20161003

274590

### REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

### CONSEIO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

Tarjeta No.

**JOHANA** 

Ç resn sa

63/2646-25278600

100439

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.



### BBVA Colombia NIT 860.003.020-1 Certifica

Que nuestro(a) cliente JOHANA ROBLES ARCE, identificado(a) con cédula de ciudadania número 67.020,318 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 571289123 aperturada el 18 de junio de 2010 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 6 de diciembre de 2023.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 digitos:

0571289123

Cuenta de 16 digitos:

0571000200289123

Cuenta de 20 digitos:

00130571000200289123

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente

**BBVA** Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



ness Davivenda S.A.

### **CERTIFICADO**

CALI, VALLE DEL CAUCA, GOLOMBIA, 11/12/2023

Por medio de la presente hacemos constar que el señor OSCAR DANIEL CARDONA POSADA con Cédula de Ciudadanía número 1143852838

Posee en el banco Davivienda:

#### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número Fecha de apertura 0550488442692627

11/12/2023

Cordialmente.

BANCO DAVIVIENDA

THE REAL PROPERTY.

Banco Davivendo S.A.



Señores FISCALIA 42 LOCAL DE CALI E.S.D.

REF:

DESISTIMIENTO

**DELITO:** 

LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

RAD:

760016000199202051358

OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.852.838 de Cali, actuando en calidad de lesionado y conductor de la motocicleta de placa TBS75E; dentro de los hechos ocurridos el día 02 de julio DE 2020, a la altura de la Calle 4 con Carrera 18 en Cali, ante Usted con el debido respeto y en pleno uso de mis facultades, me permito manifestar de manera libre, espontánea, sin apremio de ninguna clase que DESISTO de toda acción PENAL, civil, administrativa, policiva y de cualquier índole judicial y extrajudicial a favor de HDI SEGUROS S.A., del señor JOSE FERNANDO MARQUINEZ ARROYAVE, y del señor LEONEL JAVIER PRADA TELLEZ como ASEGURADORA, CONDUCTOR y PROPIETARIO respectivamente, del vehículo de placa IYM337.

Por lo anterior, comedidamente solicitamos se ordene el ARCHIVO DEFINITIVO de la investigación y/o la PRECLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR DESISTIMIENTO Y/O SE DE APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD como FORMAS de TERMINACIÓN DEL PROCESO, respecto del suscrito abajo firmante y adelantado en contra del señor JOSE FERNANDO MARQUINEZ ARROYAVE; y en el momento oportuno se ordene a quien corresponda la Entrega Definitiva del vehículo de placas IYM337.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Daniel Cardona P.

OSCAR DANIEL CARDONA POSADA

C.C. No. 1.143.852.83 de Cali

Coadyuvo.

JOHANA ROBEES ARCE

d.C. No. 67.020.318 de Cali

T.P. No. 168.323 del C.S.J.

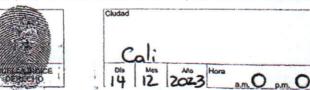
EL APODERADO DE VICTIMA



## FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

S E G G R G S Compos con dos rayas	(-) son de uso exclusivo de la Cor	mpañía. Los campos con asterisco (*) no aplican para Personas Jurídicas
1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE / INTE		
PRIMER APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES*
Cardona	Posoda	Oscar Danie
TIPO DE PERSONA	DOCUMENTO DE IDE	ENTIFICACION
Natural V Jurídica O NIT. O C.E. O C.C. O T.I. O R.C.	. O otro O	No. 1.143.852.83.8
2. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANT		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO"	NOMBRES*
DOCUM	ENTO DE IDENTIFICACIÓN	
C.E.O C.C.O OTRO O	No.	
	ONSIDERACIONES	
1. Que los datos personales entregados a HDI Seguros S.A a través de sus formatos est	tablecido son recogidos atendiendo	
Colombia y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la fi	inanciación del terrorismo, así como	o los necesarios para el desarrollo de la relación existente entre las partes.
2. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo asegurable se tratar	rán chesovando las lovas 1591 da 3	012 v 1266 de 2009 escúp al caso
2./Que (05 catos parsonales adicionales para el estudio fechico del nesgo assigurable se tratar	all coservation las teyes 1301 de 2	1012 y 1200 de 2000 seguir el Caso.
3. Que los datos también serán tratados para fines comerciales, razón por la cual procedo a en		
Para efectos de la presente autorización, entiéndase por aseguradora a HDI Seguros S.A, y/o	AUTORIZACION  cualquier sociedad controlada, dire	cta o indirectamente, por la misma sociedad matriz de la sociedad
antes mencionada o Compañía con la cual HDI Seguros tenga firmado un contrato para el trat		
I. Que para efectos de acceder a la prestación de servicios por parte de HDI Seguros o quien	lo represente, suministro mis datos	personales para todos los fines precontractuales y contractuales que
comprende la actividad aseguradora.		
II. Que autorizo de manera permanente e irrevocable a la Aseguradora o a quien represente s	sus intereses, para que con fines es	stadísticos, comerciales y de información procese, actualice, consulte,
almacene, transfiera y reporte a las centrales de datos que considere necesario o a qualquier	otra entidad, la información derivad	da del presente contrato o la que resulte de todas las operaciones que
directa o indirectamente se hayan realizado con la Aseguradora o se realicen en el futuro, así conocer y aceptar en todas sus partes. Certifico que toda la información suministrada y de la	cual no soy titular, ha sido obtenida	is, manejo y demas servicios que surjan del contratorpoliza, que declaro i de acuerdo con los parámetros establecidos legalmente.
III. Que adicionalmente autorizo a la Aseguradora para consultar y reportar datos relativos a r	\$12 (12) 1 (12)	
obligaciones crediticias y a las demás que permitan un conocimiento del tomador, asegurado,	afianzado v/o beneficiario.	
Que he sido informado que las condiciones de la autorización entregada a la Aseguradora se se encuentra en www.hdi.com.co / Atención Al Cliente/ Protección de Datos Personales, dond	encuentran publicadas en la Política	a y Procedimiento de Protección de Datos de HDI Seguros S.A, que
	e poeden sei consonadas constanti	oniono.
IV. Que HDI Seguros o quien lo represente me han informado, de manera expresa:  1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán	tratados nos HDI Seguros o nos qui	en la represente, para las siguientes finalidades:
a. El trámite de mi solicitud de vinculación como consumidor financiero, deudor, contraparte o	contractual y/o proveedor.	er to represente, para los siguientes intundades.
<ul> <li>b. El proceso de negociación de contratos con HDI Seguros, incluyendo la determinación de p c. La ejecución y el cumplimiento de los contratos que celebre.</li> </ul>	rimas y la selección de riesgos.	
d. El control y la prevención del fraude.		
e. La liquidación y pago de siniestros.  [f. Todo lo que involucre la gestión integral del seguro contratado.		
g. Controlar el cumplimiento de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Soc	ial Integral.	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
<ul> <li>h. La elaboración de estudios técnico – actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tende</li> <li>i. Envío de información relativa a la educación financiera, encuestas de satisfacción de cliente</li> </ul>	incias de mercado y, en general, es es, confirmación de datos y ofertas (	itudios de tecnica aseguradora. comerciales de seguros, así como de otros servicios inherentes a la actividad
aseguradora.	International de construction	-44
<ul> <li>j. Realización de encuestas sobre satisfacción en los servicios prestados por HDI Seguros y/o</li> <li>k. Envío de información financiera de sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal</li> </ul>	Revenue Service (IRS), en los térm	edor de servicios. inos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA).
I. Intercambio de información tributaria en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscrim. La prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	itos por Colombia.	
2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por HDI Seguros o por el encargado del tra	stamiento que ella considere necesa	irlo.
<ol> <li>USUARIOS DE LA INFORMACIÓN: Que los datos podrán ser compartidos, transmitidos, e</li> <li>Las personas jurídicas que tienen la calidad de filial, subsidiana, vinculada o de matriz de H</li> </ol>		s para las finalidades menclonadas a:
b. Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de		no: ajustadores, call centers, investigadores, compañías de asistencia,
abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengan en el proceso de celebración, ejecución y te	erminación del contrato de securos.	
d. Las personas con las cuales HDI Seguros adelante gestiones para efectos de celebrar con	ntratos de Coaseguro o Reaseguro.	
<ul> <li>e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas jurídicas que administran bases de datos para Sistema de Seguridad Social Integral, así como la elaboración de estudios estadísticos actua</li> </ul>		fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al
4. TRANSFERÊNCIA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en		alizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir tas finalidades
del tratamiento,  5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hec	ho o me harán sobre datos persona	ales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En
consecuencia, no he sido obligado a responderlas, por lo que autorizo expresamente para qui biométricos. En todo caso, para efectos del presente formato se debe tener en consideración	te se lleve a cabo el tratamiento de	mis datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos
exige de las mismas.	# 15 COOK 100 CO TO	
<ol> <li>DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las responderlas.</li> </ol>	espuestas a las preguntas sobre da	atos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a
7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN: Que como titular de la información, mo	e asisten los derechos previstos en	las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho a
	esponsable del tratamiento de la Infr	ormación es HDI Seguros, cuvos datos de contacto se encuentran
explícitos en su página web www.hdi.com.co . En todo caso, los encargados del Tratamiento	de los datos que se compartan, tran	nsfieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el
literal e) del numeral 3 anterior, serán los determinados por HDI Seguros S.A.		
V. AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTORIZO el Tratamiento de los datos personales las personas, para las finalidades y en los términos que me fueron informados en este docun	i Incluidos los sensibles y autorizo, e	de ser necesario, la transferencia nacional e Internacional de los mismos, por
	San Production and the san	
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	7. FIRMAS	
Como Titular de la información o como representante del Titular previa acreditación de la re he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo y dejo huella en el presente document	epresentación declaro que como co	onstancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, la información que
and an expecta of today and parter y filling y delo flocial ert et presenta document	V.	

FIRMA DEL CLIENTE / INTERMEDIARIO / PROVEEDOR / TERCERO / EMPLEADO



FIRMA DEL CLIENTE / INTERMEDIARIO / PROVEEDOR / TERCERO / EMPLEADO



## FORMATO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

PRIMER APELLIDO O			pañía. Los campos con asterisco (*) no aplican para Personas Jurídicas
	FORMACIÓN DEL CLIENTE / INTER	MEDIARIO / PROVEEDOR / SEGUNDO APELLIDO*	TERCERO / EMPLEADO NOMBRES*
	ES .	ARCE	JOHANA
TIPO DE PERSONA	_	DOCUMENTO DE IDEI	NTIFICACIÓN
Natural O Jurídica O NIT	O C.E. O C.C. O T.I. O R.C.	O OTRO O	No. 67020318
2. IDEN PRIMER AP	ITIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	LEGAL (ÚNICAMENTE PA SEGUNDO APELLIDO*	RA PERSONAS JURÍDICAS) NOMBRES*
Trainity a		OLOGINO III LELIO	
	DOCUMEN	NTO DE IDENTIFICACIÓN	
C.E. O C.C. OTRO O		No	
. Que los datos personales entregados a HDI		NSIDERACIONES blecido son recogidos atendiendo	las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Financiera de
Colombia y los estándares internacionales para p	revenir y controlar el lavado de activos y la fina	anciación del terrorismo, así como	los necesarios para el desarrollo de la relación existente entre las partes.
Que los datos personales adicionales para el es	studio técnico del riesgo asegurable se tratarán	n observando las leyes 1581 de 20	12 y 1266 de 2008 según el caso.
Que los datos también serán tratados para fines		tir la siguiente autorización. AUTORIZACIÓN	
	ese por aseguradora a HDI Seguros S.A, y/o cu	ualquier sociedad controlada, direct	a o indirectamente, por la misma sociedad matriz de la sociedad
antes mencionada o Compañía con la cual HDI S			
. Que para efectos de acceder a la prestación de comprende la actividad aseguradora.	servicios por parte de HDI Seguros o quien lo	represente, suministro mis datos p	ersonales para todos los fines precontractuales y contractuales que
			disticos, comerciales y de información procese, actualice, consulte,
directa o indirectamente se hayan realizado con la	a Aseguradora o se realicen en el futuro, así co	omo sobre novedades, referencias	del presente contrato o la que resulte de todas las operaciones que manejo y demás servicios que surjan del contrato/póliza, que declaro le acuerdo con los parámetros establecidos legalmente.
			lica exclusivamente para solicitud de seguros), al cumplimiento de
bligaciones crediticias y a las demás que permit	an un conocimiento del tomador, asegurado, a	fianzado y/o beneficiario.	y Procedimiento de Protección de Datos de HDI Seguros S.A, que
se encuentra en www.hdi.com.co / Atención Al Cl			
IV. Que HDI Seguros o quien lo represente me ha 1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS F		atadas por HDI Saguras a par quia	n la ranzacante, para las siguiantes finalidades
a. El trámite de mi solicitud de vinculación como o	consumidor financiero, deudor, contraparte con	ntractual y/o proveedor.	To represente, para las siguientes ilitalidades.
El proceso de negociación de contratos con HC     La ejecución y el cumplimiento de los contratos		mas y la selección de nesgos.	
d. El control y la prevención del fraude.  e. La liquidación y pago de siniestros.	and a section of		
Todo lo que involucre la gestión integral del seg     Controlar el cumplimiento de requisitos para ad	cceder al Sistema General de Seguridad Socia		udias de táxulas assaturadors
			omerciales de seguros, así como de otros servicios inherentes a la activida
aseguradora.  Realización de encuestas sobre satisfacción en			
. Intercambio de información tributaria en virtud o	le tratados y acuerdos internacionales suscrito	os por Colombia.	los del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA).
m. La prevención y control del lavado de activos 2. El tratamiento podrá ser realizado directamento	e por HDI Seguros o por el encargado del trata		
3. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN: Que los di	filial, subsidiaria, vinculada o de matriz de HD	Seguros.	
	to de derechos y obligaciones derivados de lo	s contratos celebrados, tales como	
<ul> <li>b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros.</li> </ul>	and the second of the second o		a guardado de a controlo, introdeguado do, companha o de a cultorida,
<ul> <li>b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros.</li> <li>c. Los intermediarios de seguros que intervengar</li> <li>d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel</li> </ul>	ante gestiones para efectos de celebrar contra	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro.	
<ul> <li>b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros.</li> <li>c. Los intermediarios de seguros que intervengar</li> <li>d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel</li> <li>e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la</li> </ul>	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales.	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento.	iante gestiones para efectos de celebrar contri ridicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas lo Sistema de Seguridad Social Integral, así como I TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a respondería	iante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadisticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho s, por lo que autorizo expresamente para que	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidades es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas.	ante gestiones para efectos de celebrar contri ricias que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que inte formato se debe tener en consideración que	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade is sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento.  5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas.  6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas.	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadisticos actuarias DRMACIÓN À TERCEROS PAÍSES: Que en ci- respuestas a las preguntas que me han hecho s, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi- eles. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre datos	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia os de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas júsistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC conocer, actualizar y rectificar las informaciones se consecuencia.	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a e alaboración de estudios estadisticos actuarias DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci- respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mí.	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia os de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a se Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratarmiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y / responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAConocer, actualizar y rectificar las informaciones. 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mí. MIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Resp todo caso, los encargados del Tratamiento de	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi eles. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia os de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como li 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFC del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a respondería biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderías. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC conocer, actualizar y rectificar las informaciones. 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En literal e) del numeral 3 anterior, serán los determilitaren es de la conocer.	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a a elaboración de estudios estadisticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho s, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mí. IMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Resp todo caso, los encargados del Tratamiento de inados por HDI Seguros S.A.	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi eles. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la consable del tratamiento de la infori o los datos que se compartan, trans	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia es de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a se Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho mación es HDI Seguros, cuyos datos de contacto se encuentran fieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC conocer, actualizar y rectificar las informaciones 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En literal e) del numeral 3 anterior, serán los determity. AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTOR	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mí. IMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Resp todo caso, los encargados del Tratamiento de inados por HDI Seguros S.A.	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la consable del tratamiento de la infort o los datos que se compartan, trans	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia es de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a su Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho mación es HDI Seguros, cuyos datos de contacto se encuentran
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas ju Sistema de Seguridad Social Integral, así como la 4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC concer, actualizar y rectificar las informaciones. 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En literal e) del numeral 3 anterior, serán los determi	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadísticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mí. IMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Resp todo caso, los encargados del Tratamiento de inados por HDI Seguros S.A.	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi ales. ertas situaciones es necesario real o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de m ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la consable del tratamiento de la infort o los datos que se compartan, trans	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia es de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a se Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho mación es HDI Seguros, cuyos datos de contacto se encuentran fieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas jústema de Seguridad Social Integral, así como la TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC conocer, actualizar y rectificar las informaciones. 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En literal e) del numeral 3 anterior, serán los determinados para las finalidades y en los términados para las finalidades y en los términados.	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a e alaboración de estudios estadisticos actuaria DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci- respuestas a las preguntas que me han hecho s, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res- CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mi. MIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Respi todo caso, los encargados del Tratamiento de inados por HDI Seguros S.A. RIZO el Tratamiento de los datos personales in os que me fueron informados en este documen- tante del Titular previa acreditación de la repi-	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi eles. o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de n ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la consable del tratamiento de n los datos que se compartan, trans incluidos los sensibles y autorizo, de nto.  7. FIRMAS resentación declaro que como com	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia es de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a se Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho mación es HDI Seguros, cuyos datos de contacto se encuentran fieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el
b. Los operadores necesarios para el cumplimien abogados, entre otros. c. Los intermediarios de seguros que intervengar d. Las personas con las cuales HDI Seguros adel e. Fasecolda, Inverfas S.A. y el INIF, personas júsistema de Seguridad Social Integral, así como la TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFO del tratamiento. 5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las consecuencia, no he sido obligado a responderla biométricos. En todo caso, para efectos del prese exige de las mismas. 6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y A responderlas. 7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMAC conocer, actualizar y rectificar las informaciones. 8. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATA explicitos en su página web www.hdi.com.co. En literal e) del numeral 3 anterior, serán los determin V. AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTOF las personas, para las finalidades y en los términ	ante gestiones para efectos de celebrar contri rídicas que administran bases de datos para e a elaboración de estudios estadisticos actuarias DRMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en ci- respuestas a las preguntas que me han hecho is, por lo que autorizo expresamente para que ente formato se debe tener en consideración qua ADOLESCENTES: Que son facultativas las res CIÓN: Que como titular de la información, me a que se hayan recogido sobre mi. IMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Que el Resp i todo caso, los encargados del Tratamiento de nados por HDI Seguros S.A. RIZO el Tratamiento de los datos personales in os que me fueron informados en este documen- tante del Titular previa acreditación de la repr firmo y dejo huella en el presente documento.	minación del contrato de seguros. atos de Coaseguro o Reaseguro. fectos de prevención y control de fi eles. o o me harán sobre datos personale se lleve a cabo el tratamiento de n ue el capítulo XI del Título I de la C spuestas a las preguntas sobre dato asisten los derechos previstos en la consable del tratamiento de n los datos que se compartan, trans incluidos los sensibles y autorizo, de nto.  7. FIRMAS resentación declaro que como com	raudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al izar transferencias internacionales de mis datos para cumplir las finalidade es sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En is datos sensibles, en especial, los relativos a la salud y a los datos ircular Básica Juridica de la Superintendencia Financiera de Colombia os de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no he sido obligado a se Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho mación es HDI Seguros, cuyos datos de contacto se encuentran fieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el eser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por

Hora



#### JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, Noviembre 30 de 2023.

### AUDIENCIA Nº 039 RAD.: 760013103006-2022-00062-00 REGISTRO VIRTUAL VIDEO REUNION CANAL LIFESIZE

ID: https://call.lifesizecloud.com/19712508

LINK PUBLICO VIDEO AUDIENCIA: NOVIEMBRE 30/2023:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/df7b7c93-7b0d-4804-b167ab1f1b50bd0f?vcpubtoken=0f3c9c69-eb9f-4b15-866e-333f33c15296

**PROCESO** 

: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTES: OSCAR DANIEL POSADA Y OTROS.

DEMANDADOS : HDI SEGUROS S.A. Y OTRO. Y OTROS

RADICACIÓN

: 760013103006-2022- 00062-00

#### INSTALACIÓN Y OBJETO DE LA AUDIENCIA

Siendo las nueve horas y cinco minutos de la mañana (9:05 a.m.) de Noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023), el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cali se constituye en AUDIENCIA PÚBLICA en la Sala Virtual de Lifesize (1°) ID https://call.lifesizecloud.com/19712508), dentro proceso RESPONSABILIDAD CIVIL adelantado por OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, OSCAR ALONSO CARDONA VILLADA, MARIA SULAY POSADA GIRALDO, quien actúa en su propio nombre y en el de su menor hija NATHALY CARDONA POSASA, y el señor LUIS FELIPE CARDONA POSADA, contra LEONEL JAVIER PRADA TELLEZ, y la COMPAÑÍA DE SEGUROS HDI SEGUROS S.A, proceso con Radicado No. 760013103006-2022- 00062-00, con el fin de llevar a cabo la audiencia inicial y de instrucción, de conformidad con lo previsto en el artículo 372 y 373 del C.G.P., señalada en Auto # 0683 de Agosto 13 de 2023.

#### I. **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

HORA	INTERVINIENTE	ACTUACIÓN
9:05 am.	Secretaria ad-hoc	Instalación de Audiencia e inicio grabación
	Juez	Presentación de las partes
9:07 a.m.	Apoderada Parte Demandante	Dra. JOHANA ROBLES ARCE, identificada con C.C. No. 67.020.318 y portadora de la T.P. No. 168.323 del C.S.J., Correo Electrónico: <johanarobles.abogada@hotmail.com< td=""></johanarobles.abogada@hotmail.com<>

		OSCAR DANIEL CARDONA POSADA c.c. No. 1.143.852.838.
	Demandantes	OSCAR ALONSO CARDONA VILLADA c.c. No. 71.702.386.
	OTTUDA	- MARIA SULAY POSADA GIRALDO, c.c. No. 31.991.104
	a deba	- NATHALY CARDONA POSADA c.c No.
		1.105.361.406. -LUIS FELIPE CARDONA POSADA c.c. No.
	005240 Wy an y y galage	1.143.827.784 Correo electrónico: a.castilloe001@gmail.com
	Apoderada Parte	Dra. NAYIBI RICAURTE PINZON
	Demandada	C.C. No. 31.941.144
	Leonel Javier Prada Téllez	The state of the s
	Tellez	Correo electrónico: ricaurteabogados@gmail.com
		-LEONEL JAVIER PRADA TÉLLEZ, C.C. 7.688.583.
	Demandados	Correo Electrónico: ricaurteabogados@gmail.com
	01 77 136 37 18 134	-HDI SEGUROS S.A. NIT.860.004.475-6.
		Correo Electrónico: notificaciones@gha.com.co ; dburgos@gha.com.co
	JAID CI	Dra. LINA ELIZABETH LÓPEZ ORTEGA
	R. Legal Parte Demandada HDI Seguros S.A.	C.C. # 34.997.517. Correo Electrónico: presidencia@hdi.co.co
	Tion Seguios S.A.	N. 1274 T. T. W. C. S. (Ph. 1612) 2022-190652-10
	17.53(T 14.63 a)	CONUEO CHODA SATERE I C
5 05	en de la comencia	Dra. DIANA CAROLINA BURGOS CASTILLO,
	stal of tany Z	identificada C.C. No. 1.022.396.024 expedida en Bogotá D.C., portadora de la TP. No. 342972 del C.S.J.,
	Apoderada Parte	Correo Electrónico: notificaciones@gha.com.co;
	Demandada	dburgos@gha.com.co
	HDI SEGUROS S.A.	MENN CAGA SECULO MUNADO RELEVE XV
	Library MALOBL	tory tear the transfer of the decide to the
	Alama de	Start of a MAD County CAN a to a least
		1 today - HAIZ STEET STEET AS
	m ibr the ob.	Auto #376: Reconocer personería a la Dra. Diana Carolina Burgos Castillo como apoderada judicial de
0.17	Juez	la entidad HDI SEGUROS S.A. y a la Dra. Johana
9:16 a.m.	,	Robles Arce como apoderada judicial de 1a parte demandante Nathaly Cardona Posada.
		parte demandante Nathary Cardona Posada.

9:17 a.m.	<ul> <li>El señor Juez, sir bondades de la con apoderados y las pa</li> <li>-Las partes demanda acuerdo y posterior</li> <li>- Juez aprueba acue</li> </ul>	ETAPA DE CONCILIACION  n el ánimo de prejuzgamiento, pone de presente las ciliación e insta a un acercamiento previo diálogo entre artes,  ante y demandada manifiestan el interés de llegar a un mente confirman que han llegado a un Acuerdo.  ardo y notifica la decisión por estrados.  antes y demandadas conformes con la decisión
	Т	ERMINACION DE AUDIENCIA
10:07 a.m.	El Juez	No siendo otro el objeto de la presente audiencia, siendo las 10:07 a.m., se da por terminada.

#### II. AUTO INTERLOCUTORIO No. 1428

Conforme con el acuerdo conciliatorio allegado entre la parte demandante OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, OSCAR ALONSO CARDONA VILLADA, MARIA SULAY POSADA GIRALDO, NATHALY CARDONA POSASA y LUIS FELIPE CARDONA POSADA y la parte demandada LEONEL JAVIER PRADA TELLEZ y la COMPAÑÍA DE SEGUROS HDI SEGUROS S.A. dentro del proceso con Radicado No. 760013103006-202200062-00, el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cali,

#### RESUELVE:

Primero. - ACEPTAR el acuerdo conciliatorio en los términos que llegaron los demandados LEONEL JAVIER PRADA TELLEZ y la COMPAÑÍA DE SEGUROS HDI SEGUROS S.A., con los demandantes OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, OSCAR ALONSO CARDONA VILLADA, MARIA SULAY POSADA GIRALDO, NATHALY CARDONA POSASA y LUIS FELIPE CARDONA POSADA.

Segundo: Conforme lo anterior, la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., se obliga a pagar a favor de los demandantes Oscar Daniel Cardona Posada, Oscar Alonso Cardona Villada, María Sulay Posada Giraldo, Nathaly Cardona Posada y Luis Felipe Cardona Posada, la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95'000.000.00), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al aporte de los documentos pertinentes, según información de la aseguradora.

Así, la parte demandante autoriza para que LA COMPAÑÍA DE SEGUROS HDI SEGUROS S.A. realice el pago en dos fracciones de la siguiente manera:

- A favor de OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, identificado con c.c.# 1.143.852.838., el 70% que equivale a la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MONEDA LEGAL (\$66.500.000.00).
- A favor de la Dra. JOHANA ROBLES ARCE, identificada con C.C. No. 67.020.318., el restante 30% que equivale a la suma de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$28.500.000.00).

Tercero: La parte demandante OSCAR DANIEL CARDONA POSADA, OSCAR ALONSO CARDONA VILLADA, MARIA SULAY POSADA GIRALDO, NATHALY CARDONA POSASA y LUIS FELIPE CARDONA POSADA desisten de continuar con la acción penal y el presente asunto en virtud del acuerdo conciliatorio y, por ello, se dispone la TERMINACIÓN DEL PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL invocado en este asunto en contra de los demandados LEONEL JAVIER PRADA TELLEZ, y la COMPAÑÍA DE SEGUROS HDI SEGUROS S.A., respecto de los hechos objeto de este litigio. El acuerdo conciliatorio versa sobre la totalidad de las pretensiones incoadas en el presente asunto.

Cuarto: Sin condena en costas en virtud del presente acuerdo conciliatorio.

Quinto: Levantar las cautelares decretadas dentro del presente proceso; a través de la secretaría de este despacho se librarán los oficios correspondientes.

Sexto: Ejecutoriado lo anterior y hechas las anotaciones de ley en los libros radicadores que se llevan en este Despacho Judicial, pasará el expediente al ARCHIVO DEFINITIVO.

#### LA ANTERIOR DECISIÓN FUE NOTIFICADA EN ESTRADOS

Los apoderados judiciales conformes con la decisión.

#### III. TERMINACION DE LA AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, siendo las 10:07 a.m., se da por terminada.

RESIDENCE OF THE PARTY OF THE LEY LE COMPLETE DESIGNATION OF THE PARTY OF THE PARTY

**Jud/48** 

# LUZ STELLA ARBOLEDA SÁNCHEZ

Firmado Por:
Juan Carlos Arteaga Caguasango
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 17fd9bc6dd93517b17219cc6204a233625e5fc40ac6c0424b5e5d8bebc91ae86

Documento generado en 30/11/2023 06:30:39 PM